

INFORME CÓRDOBA

# Detección y Análisis de Necesidades Formativas.



**ACTUALIZACIÓN 2022**





## **DETECCIÓN Y ANÁLISIS DE NECESIDADES FORMATIVAS. ACTUALIZACIÓN 2022**

### **INFORME CÓRDOBA.**

Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. Delegación Territorial de Córdoba  
c/ Manriquez nº 2 Código postal 14071 Córdoba

#### **Autores**

María Jesús Collado Romero  
Joaquín Aguilar Gil

#### **Colaboradores**

Encarnación Padilla Vázquez  
Julia López Agreda  
María Estela Pérez Quintero  
Araceli Cabello Jiménez  
Raquel Díaz Pérez

#### **Agradecimientos**

A las personas responsables de la Delegación Territorial de la Consejería de Empleo, Formación y trabajo Autónomo de Córdoba.

- María Dolores Gálvez Páez. Delegada Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Córdoba.
- Emilia Pulido Pareja. Secretaria Provincial del SAE.

A las empresas que han colaborado altruistamente en la actualización del Informe.

Se recomienda que este trabajo se cite de la siguiente forma: Collado, M.J., Aguilar, J. (2023). Actualización de detección y análisis de necesidades formativas. Informe Córdoba. Junta de Andalucía . Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

El presente informe puede descargarse en el siguiente enlace o escaneando el código QR:

[https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2023/07/necesidades\\_formativas\\_COR\\_22.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2023/07/necesidades_formativas_COR_22.pdf)



#### **Diseño:**

XUL Comunicación Social



# ÍNDICE

## Presentación

<b>1. Actualización del contexto del mercado de trabajo en Córdoba</b>	<b>08</b>
1.1. Sobre el contexto económico	09
1.2. Sobre la contratación y las actividades económicas	09
1.3. Sobre proyectos o iniciativas de carácter público o empresarial generadores de empleo	11
1.4. Sobre las ofertas de empleo publicadas en portales digitales de empleo	12
<b>2. Actualización de las especialidades formativas del Informe ANEFO-21</b>	<b>15</b>
2.1. Objetivo y premisas sobre la actualización de especialidades formativas	15
2.2. Proceso de actualización de las especialidades formativas	16
<b>3. Resultados de la actualización</b>	<b>20</b>
<b>4. Conclusiones</b>	<b>24</b>
<b>5. Difusión</b>	<b>25</b>
<b>6. Relación de personas y entidades participantes en la actualización</b>	<b>26</b>
<b>7. La actualización en números</b>	<b>27</b>
<b>ANEXOS</b>	
Actualización del <b>Anexo 4 ANEFO-21. Córdoba</b> . Especialidades formativas estudiadas como respuesta a las necesidades detectadas	29
Actualización del <b>Anexo 6 ANEFO-21. Córdoba</b> . Resultados actualizados para una propuesta de programación de Formación para el Empleo	29

# PRESENTACIÓN

Para llevar a cabo la *Planificación de la FPE* en Andalucía, esta Dirección General tiene implementado un **sistema de Detección y Análisis de Necesidades Formativas** basado en diferentes procesos de investigación cuyos resultados, entre otros, son los Estudios provinciales y el andaluz, en cada una de sus ediciones. Estos Estudios cuentan **con una metodología común**, para ofrecer respuestas formativas concretas, cercanas al mercado de trabajo, acorde con las necesidades de cada territorio, y adaptadas a los requerimientos de las empresas y de las personas trabajadoras.

Al objeto de mantener actualizada la información sobre el mercado de trabajo, y puesto que los datos y la información tratada en el Informe del año 2021 hacía referencia al periodo 2017-2020, y que intencionadamente no incluían los cambios producidos tras la pandemia de la COVID-19, resulta pertinente una revisión y puesta al día de la información sobre el mercado de trabajo y sus transformaciones, que conducirán necesariamente, hacia cambios en los modelos productivos, en las ocupaciones y, como consecuencia, en las necesidades formativas de las personas trabajadoras.

Durante el primer trimestre de 2022, se publicaron los Informes de *Detección y Análisis de Necesidades Formativas* (ANEFO-21), uno autonómico y ocho provinciales, para ofrecer una amplia y jerarquizada propuesta de especialidades formativas como respuesta a las necesidades formativas detectadas.

Estos Estudios, utilizaron el Catálogo vigente a 31 de marzo de 2021. Por lo que, para conservar actualizados los informes publicados, se ha resuelto realizar un **proceso de análisis de las nuevas especialidades formativas incorporadas al Catálogo SEPE a fecha de junio 2022** (en adelante Catálogo).



A finales de marzo de 2021, se contabilizaron en el Catálogo casi cuatro mil especialidades formativas; a mediados de junio de 2022, se había elevado esta cifra a casi cinco mil (4.964). Esto ha supuesto que se han analizado **951 especialidades formativas nuevas** y puestas en relación con las respuestas propuestas en los distintos Estudios provinciales de necesidades formativas.

Asimismo, de las 146 especialidades formativas que han causado baja del Catálogo, sólo 12 figuran entre los diferentes Informes publicados, lo que robustece más aún la validez de sus resultados.

Este movimiento de altas y bajas de especialidades en el Catálogo aporta, por un lado, novedosas y esperadas respuestas formativas y, por otro, la necesidad de sustituir especialidades que han dejado de estar vigentes por su obsolescencia, transformación de procedimientos, equipos o cualquier otro motivo.

En estos momentos, el SEPE está realizando cambios en la estructura del Catálogo para su adaptación y renovación. Entre otras actuaciones, se está llevando a cabo una necesaria ampliación de las áreas profesionales para dar cabida, de forma más adecuada, a las diferentes especialidades que componen el Catálogo. Esta ampliación conlleva la reubicación y la recodificación de las especialidades formativas afectadas, lo que ha dificultado el proceso de sistematización de la presente actualización.

No obstante, a pesar de estos cambios en el Catálogo, al tratarse de un proceso largo, se ha decidido emprender la actualización del Informe ANEFO-21 al haberse incorporado un sustancial número de especialidades formativas que aportan competencias nuevas, a adquirir y desarrollar, con contenidos más adecuados.

El presente Informe da cumplimiento al compromiso de mantener actualizado el Informe de Necesidades Formativas, para aportar información pertinente y adecuada a los procedimientos de planificación y programación de la Formación Profesional para el Empleo en Andalucía.

El objetivo del presente trabajo es, en consecuencia, **la actualización de las respuestas formativas propuestas en el Estudio de Detección y Análisis de Necesidades Formativas** para la Planificación de la FPE con las nuevas especialidades formativas del actual Catálogo.

La presente actualización ha pretendido, ver el grado de respuesta formativa que tienen las nuevas especialidades que se han ido incorporando al Catálogo, con las necesidades detectadas en el Estudio ANEFO-21 para incorporarlas o, en algún caso, sustituirlas.

Tras el análisis de las nuevas especialidades y su cotejo con las contempladas en el Informe, se ha llevado a cabo un proceso de validación, en el que han participado representantes del tejido productivo y personas expertas en las temáticas o sectores, para la identificación de las respuestas formativas actualizadas a las necesidades detectadas.

**El resultado es la Actualización del Informe ANEFO-21**, que se estructura en un Informe andaluz y ocho Informes provinciales en los que se proponen nuevas respuestas formativas. De esta forma, la información renovada y actualizada de los actuales Informes publicados podrá ser utilizada de forma válida hasta final del año 2023.

Esta actualización ha sido necesaria al incorporarse, en un espacio breve de tiempo, casi mil especialidades nuevas al Catálogo de Especialidades Formativas del SEPE y tener que validarse más de 600, por su relación directa con los Informes provinciales e Informe andaluz en las que se estudiaron 2.108 especialidades formativas.



# 1 | Actualización del contexto del mercado de trabajo en Córdoba

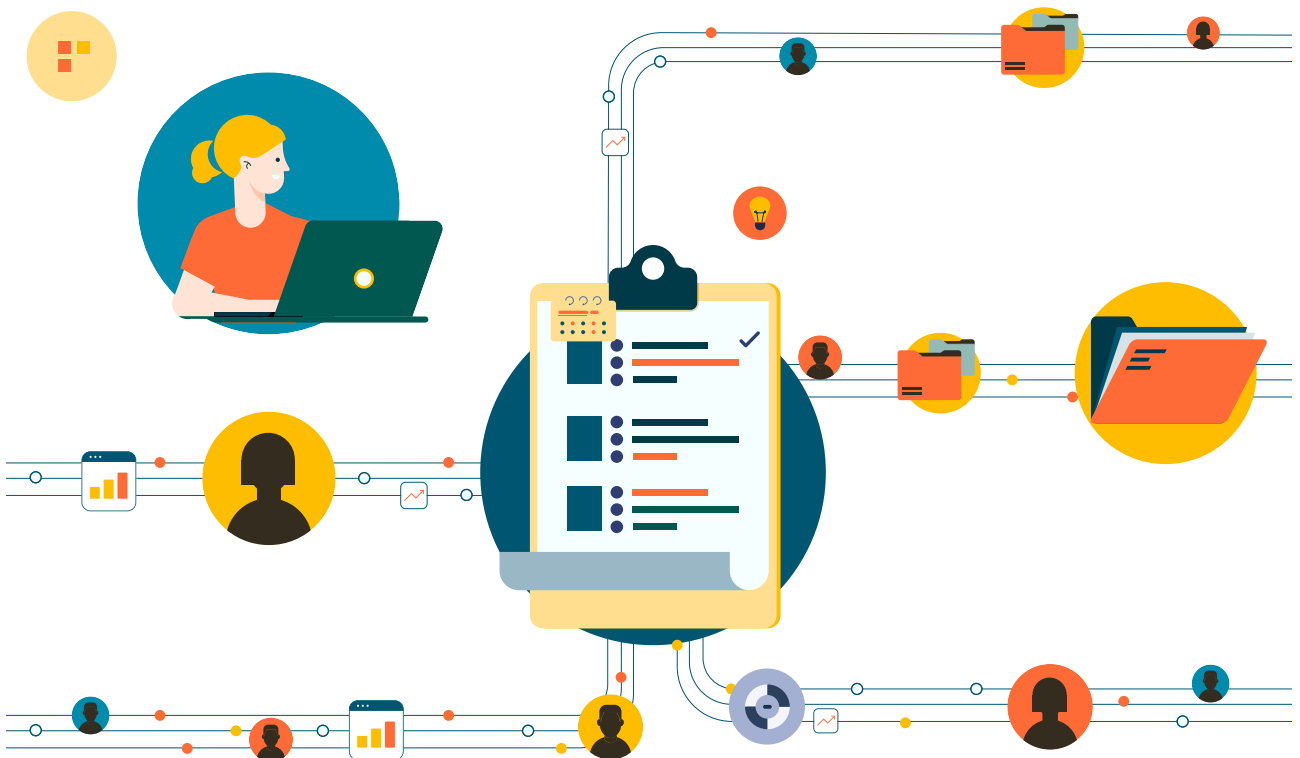
En la realización del Estudio ANEFO-21, se analizaron aquellas variables económicas que permitían un mejor conocimiento de las necesidades de formación para mejorar la empleabilidad de las personas trabajadoras y la competitividad del sistema productivo andaluz.

Los datos de referencia para ese análisis comprendían hasta 2019, los únicos disponibles en aquel momento, razón por lo que se hace necesaria una revisión de la información publicada que contextualice la actualización de los resultados del Informe 2021. Para ello, se han tomado como referencia datos de 2021 y primer semestre 2022. Los datos del año 2020 no se han tenido en cuenta por el efecto distorsionador que tienen, al responder a una situación puntual negativa en la economía. En concreto, se han utilizado los datos sobre contabilidad regional publicados por el IECA (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía), los datos de contratación de ARGOS y los Informes mensuales sobre Actividades económicas con tendencia positiva en la contratación, elaborados por el SEPE.

La situación actual del mercado de trabajo en Andalucía está marcada por los efectos negativos que la guerra en Ucrania está provocando en la economía a nivel mundial y que se traducen en los altos precios de la energía y de los carburantes, escasez de algunas materias primas, etc... Ello está propiciando en Europa unas altas tasas de inflación no conocidas desde que hay registros. A ello, hay que sumar el hecho de que aún las economías de los distintos países se encuentran en fase de recuperación de la crisis provocada por la pandemia de la COVID-19.

En este contexto, la evolución a corto plazo que pueda tener el mercado laboral es incierta y de difícil predicción. No obstante, las medidas que se están tomando por parte de los distintos gobiernos para frenar los efectos negativos de la escalada de precios y las reformas llevadas a cabo al amparo del *Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia* se espera que mitiguen los posibles efectos negativos de estas circunstancias en la economía y como consecuencia en el mercado de trabajo.

En el caso de Córdoba y provincia, al igual que en el resto de las provincias andaluzas, se constata que los indicadores relacionados con el mercado de trabajo del año 2021, han sido positivos. La tasa de empleo se situó en un 47,35% en la provincia, cifra que no se producía desde 2007, mientras que la tasa de paro descendió hasta un porcentaje del 17,35%.





## 1.1. Sobre el contexto económico

Los principales indicadores económicos confirman que 2021 ha sido un año de recuperación del empleo y, en menor medida, de la actividad económica. El mercado laboral ha remontado llegando prácticamente a niveles previos a la pandemia. Si el año 2020 presentó registros de destrucción de empleo desconocidos en la serie histórica, en 2021 se produce un efecto inverso, aunque ligeramente atenuado.

En términos del **Producto Interior Bruto (PIB)**, el fuerte impacto que en la economía cordobesa supuso la pandemia de la COVID-19 surgida en 2020 y que causó una caída del 6,76% en el PIB provincial, se ha visto mitigado en el año 2021 con un crecimiento significativo del PIB de un 9,77 % según las cifras avanzadas por el INE, llegando a superar en términos brutos al PIB del año 2019. Igualmente, estas cifras de PIB provincial han supuesto un aumento del 0,31% en la participación del PIB andaluz en el periodo 2019-2021.

## 1.2. Sobre la contratación y las actividades económicas

Al igual que en el Estudio ANEFO-21, se ha realizado un análisis de la contratación por actividades económicas (CNAE-09), para poder visualizar la evolución que ha podido tener el mercado de trabajo desde que finalizó el Estudio.

**TABLA 1 | COMPARATIVA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON CONTRATACIÓN SUPERIOR AL 1%**

CÓRDOBA COMPARATIVA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON CONTRATACIÓN >1%			
CNAE-09	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CONTRATACIÓN AÑO 2019	CONTRATACIÓN 1º SEMESTRE AÑO 2022
82	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE OFICINA Y OTRAS ACTIVIDADES AUXILIARES A LAS EMPRESAS	1,30%	1,13%
43	ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA	4,97%	5,28%
90	ACTIVIDADES DE CREACIÓN, ARTÍSTICAS Y ESPECTÁCULOS		1,03%
88	ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES SIN ALOJAMIENTO	1,43%	2,54%
93	ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO	1,68%	1,27%
86	ACTIVIDADES SANITARIAS	1,12%	1,57%
1	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS	48,72%	44,50%
87	ASISTENCIA EN ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES	1,05%	1,54%
46	COMERCIO AL POR MAYOR E INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO, EXCEPTO DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	1,45%	1,50%
47	COMERCIO AL POR MENOR	3,53%	3,40%
41	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	2,96%	2,91%
85	EDUCACIÓN	1,81%	1,81%
10	INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN	2,33%	1,96%
81	SERVICIOS A EDIFICIOS Y ACTIVIDADES DE JARDINERÍA	1,65%	2,03%
55	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	1,81%	1,36%
56	SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS	11,97%	9,99%
49	TRANSPORTE TERRESTRE Y POR TUBERÍA	1,46%	1,36%
<b>TOTALES</b>		<b>89,24%</b>	<b>85,19%</b>

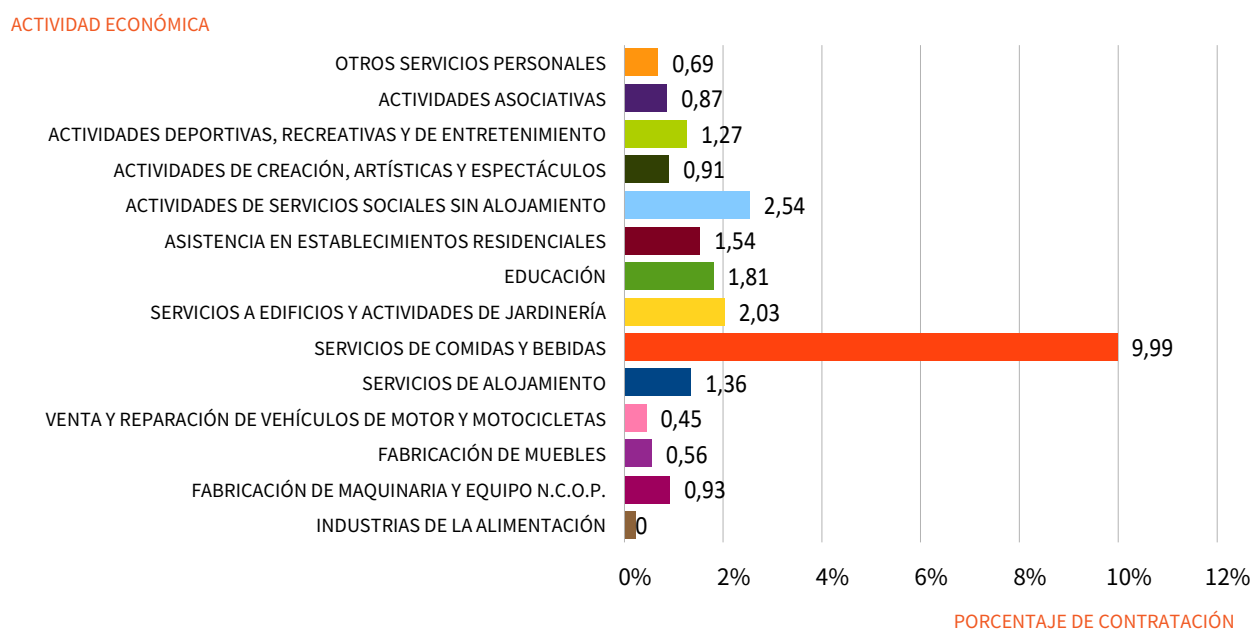
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de contratación del Observatorio ARGOS.

Las **16 actividades económicas** que fueron consideradas como principales en el ANEFO-21 con una representatividad por encima del 1% en la contratación, siguen siendo **representativas** en el primer semestre de 2022. Como novedad en el año 2022, se incorpora al grupo de actividades principales *las Actividades de creación, artísticas y espectáculos*.

Así mismo, para poder ver la **tendencia en la contratación** desde el año 2021, se ha realizado un análisis de los datos de contratación de aquellas actividades económicas que presentan, en al menos 3 de los 6 meses del año 2022 analizados, una mayor variación positiva en la contratación con respecto al mismo mes del año anterior y cuyo número de contratos en el mes de referencia superó el 0,5% del total provincial. Las actividades que cumplen estos requisitos coinciden con la mayoría de las actividades que, ya en el Estudio, se analizaron por considerarse Estratégicas o Emergentes para el territorio y que están vinculadas a los sectores: Turístico; Educación; Servicios sanitarios y sociales; Servicios a las empresas; Agroindustria; Industria de la madera y el corcho; y Ocio.

Además de las actividades mencionadas en el párrafo anterior, los resultados del análisis realizado también muestran como **novedad**, otras actividades que prestan servicios cada vez más demandados y que están relacionados con las ramas de actividad de: Fabricación mecánica, Reparación de vehículos, Cuidados personales y Actividades asociativas.

**GRÁFICO 1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS CON MEJOR COMPORTAMIENTO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA CONTRATACIÓN**



Fuente: Elaboración propia a partir de los Informes mensuales sobre Actividades económicas con tendencia positiva en la contratación, elaborados por el SEPE.

Por último, el *Informe del mercado de trabajo en Córdoba con los datos de 2021* elaborado por el SEPE, establece que las ocupaciones con mejores perspectivas de crecimiento y empleo para el año 2022 son:

- **Camareros asalariados.**
- **Cocineros asalariados.**
- **Ayudantes de cocina.**
- **Trabajadores/as del sector de la construcción (peones construcción, albañiles, electricistas, fontaneros, gruistas...)**
- **Trabajadores/as del sector del transporte (conductores, carretilleros, mozos de almacén...)**
- **Trabajadores del sector agrícola (Peones agrícolas, Trabajadores cualificados...)**
- **Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares.**

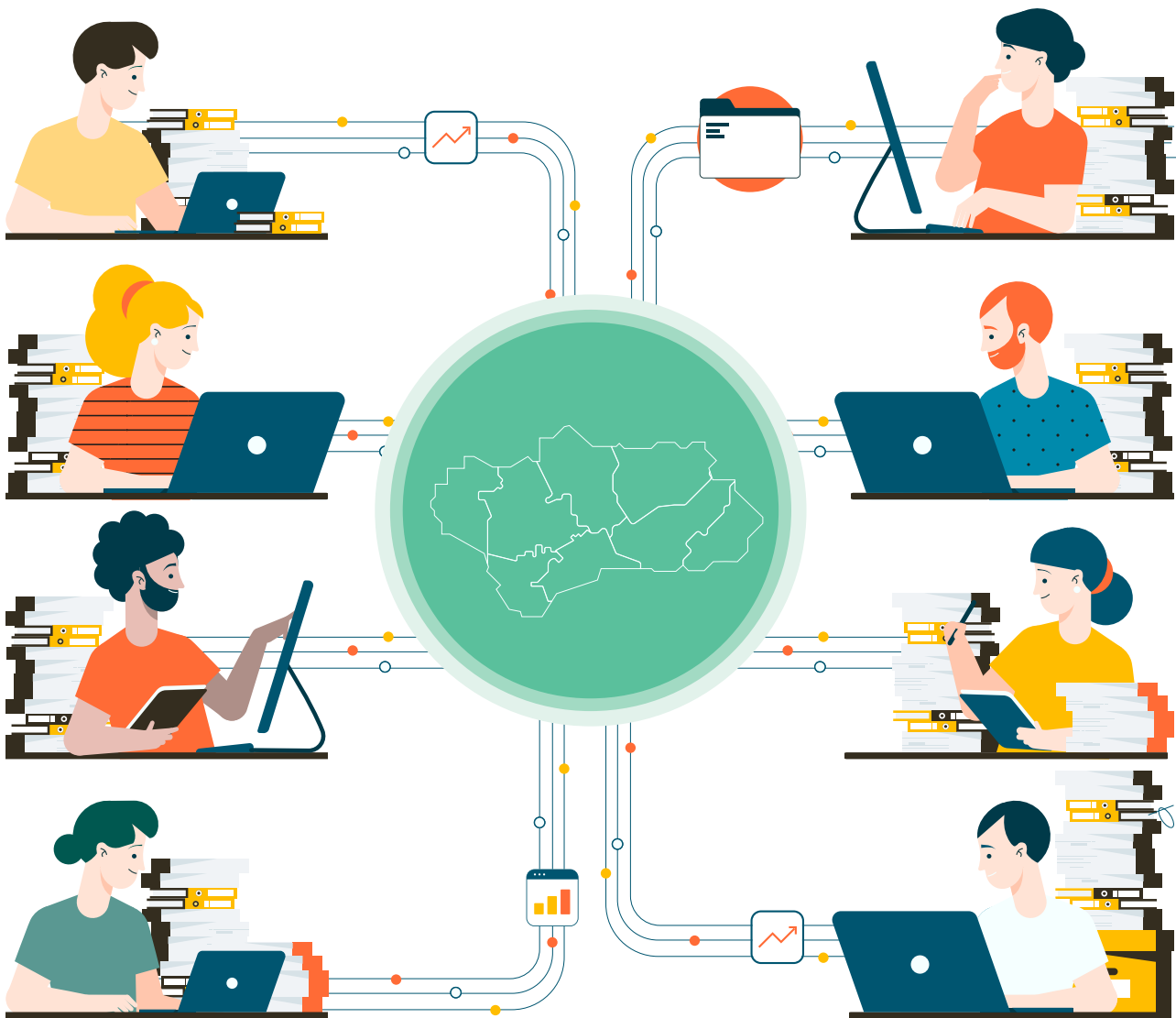
En el mismo Estudio, se señala que gran parte de estas ocupaciones son de difícil cobertura debido a la dificultad de los horarios, sueldos bajos, economía sumergida y/o sector poco atractivo para los jóvenes.

### 1.3. Sobre proyectos o iniciativas de carácter público o empresarial generadores de empleo

En este punto es necesario mencionar, la creación de la **Base Logística el Ejército de Tierra ( BLET)** al tratarse de proyecto fundamental no solo para Córdoba y provincia sino para toda Andalucía. A nivel empresarial, ubicará a la capital cordobesa a la vanguardia en innovación, desarrollo tecnológico y en un eje logístico que impulsará a la ciudad en el ámbito internacional. Igualmente supondrá el fomento y desarrollo de sectores como las infraestructuras, la seguridad, la ingeniería de sistemas, la electrónica, las comunicaciones, la logística, la industria textil, la industria auxiliar y la de repuestos de vehículos.

Entre las ventajas y oportunidades que supondrá la base se incluye la creación de 1.600 puestos de trabajo directos, pero también más de un millar de indirectos, con la reactivación de la industria auxiliar y de servicios como: escuelas, vivienda y hostelería.

Remarcar la oportunidad de la llegada de este proyecto coincidiendo con la puesta en marcha del **Polo digital de Córdoba**, que estará centrado en la industria 4.0, y que se verá favorecida por la creación de la Base logística. En esta industria 4.0, según palabras del Presidente de la comisión de Transformación Digital de la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO), Manuel Reina, “se empiezan a mover muchas empresas”, pero lo que hace falta “es concentrar en un entorno toda la iniciativa que hay alrededor de eso”.



### 1.4. Sobre las ofertas de empleo publicadas en portales digitales de empleo

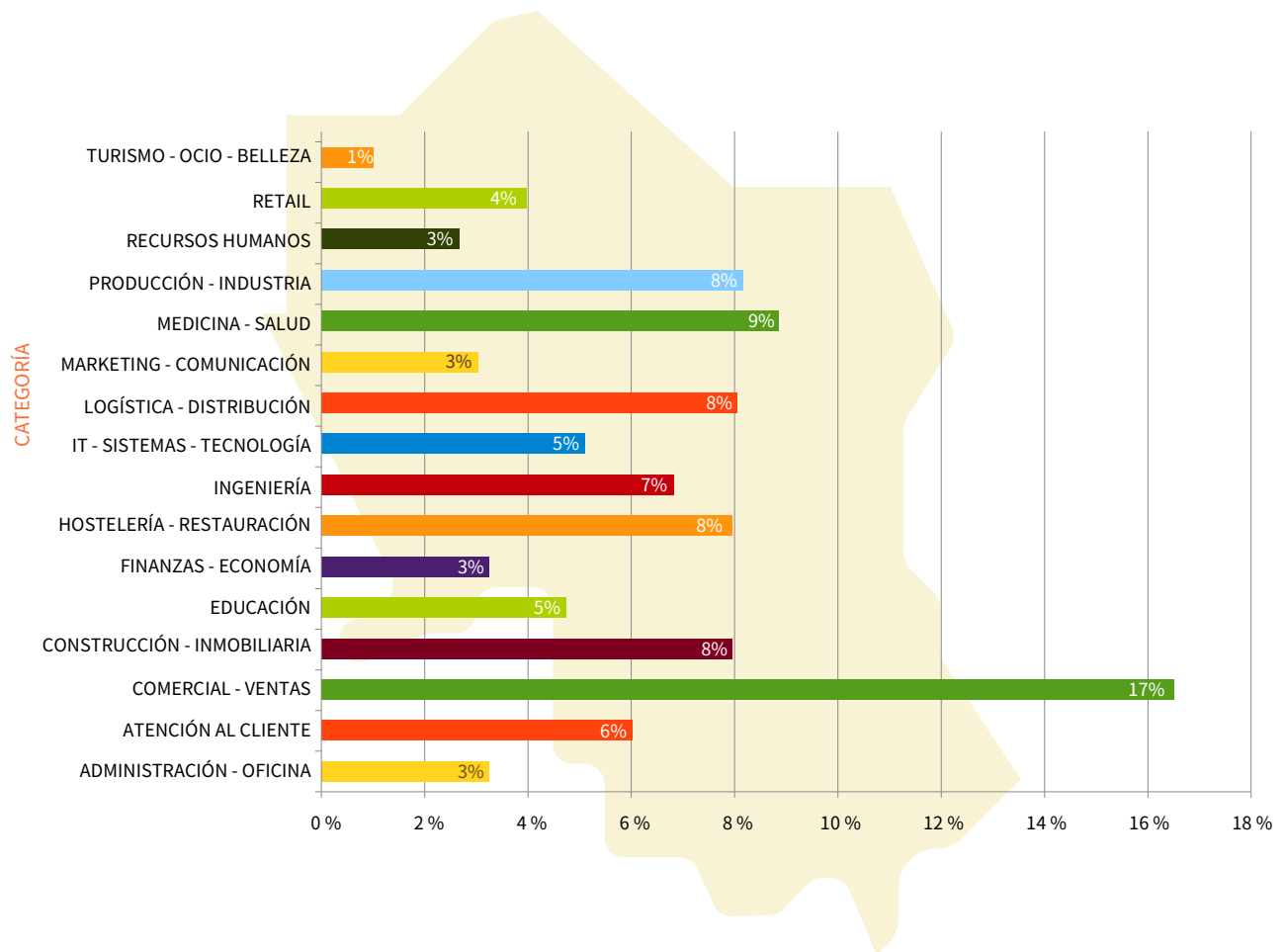
El análisis de las ofertas de empleo de la provincia, publicadas en portales digitales en el periodo de septiembre 2021 a agosto 2022, se ha fundamentado en los datos extraídos de la herramienta *Jobs Market Insights* (JMI). Para ello, se han tenido en cuenta todas las categorías que comprende la aplicación. Esta información ha servido igualmente como soporte para la preparación de las mesas técnicas de validación externa.

La provincia de Córdoba ocupa el sexto puesto andaluz en el número de ofertas publicadas en los portales de empleo digitales. Representa el 6,47%, con un total de 13.343 puestos ofertados sobre un total de 206.174 puestos.

La distribución del conjunto de categorías del JMI en la provincia de Córdoba refleja una alta concentración. Prácticamente la mitad de las ofertas publicadas -el 41,56% del total- se agrupan únicamente en 4 categorías: *Comercial-Ventas*, con el 16,50%; seguida de *Medicina- Salud*, con el 8,86%; producción- *Industria*, con un 8,15%; y *Logística-Distribución*, con un 8,05%.

Por otra parte, las categorías con porcentajes de ofertas publicadas inferior al 1% del total provincial corresponden a: *Consultoría*, con un 0,20%; *Otros*, con un 0,26%; *Servicios sociales-Seguridad*, con un 0,46%; *Dirección-Gerencia*, con un 0,42%; *Legales*, con un 0,47%; y *Ciencias-Investigación*, con un 0,85%.

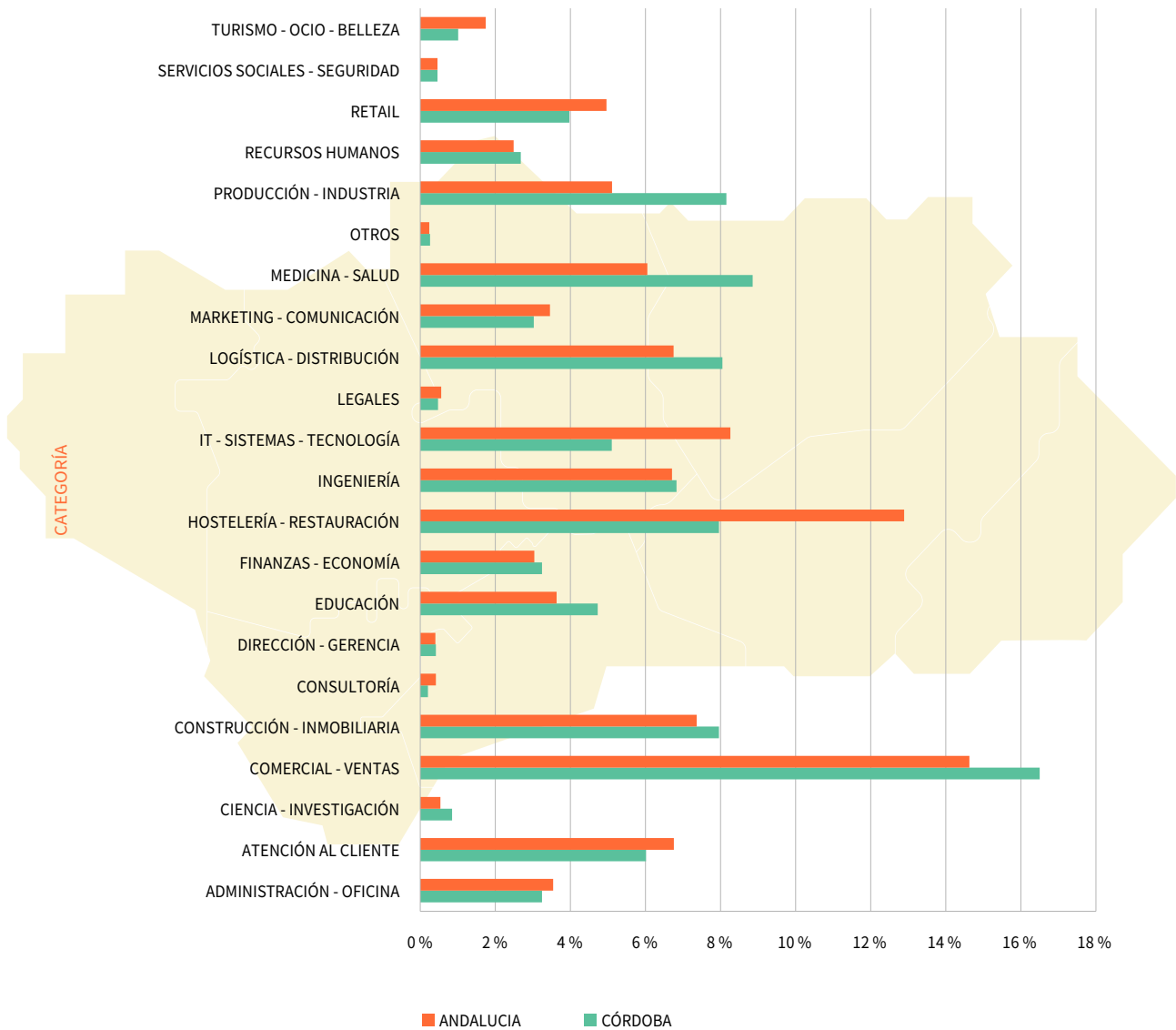
GRÁFICO 2. CATEGORÍAS CON % DE OFERTAS >1%



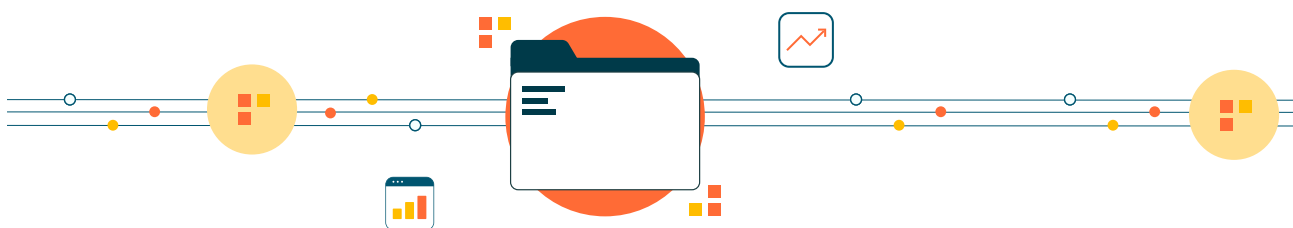
Nota: La categoría Agricultura, no se recoge explícitamente en el JMI, por lo que no aparece en el gráfico.  
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Jobs Market Insights (JMI).

Estudiando comparativamente la **distribución interna de las categorías** entre todas las provincias de Andalucía, se ha observado que la provincia de Córdoba se caracteriza por su especial relevancia en las categorías de *Producción-Industria* y *Ciencia-Investigación* en el contexto autonómico.

**GRÁFICO 3. COMPARACIÓN DE CATEGORÍAS ENTRE CÓRDOBA Y ANDALUCÍA**

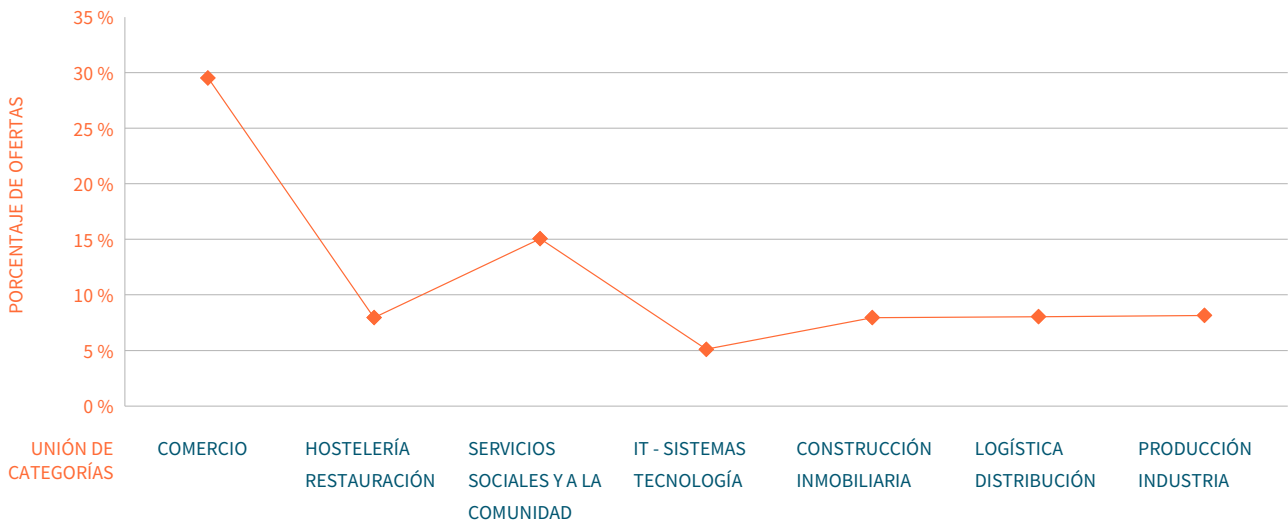


Nota: La categoría Agricultura, no se recoge explícitamente en el JMI, por lo que no aparece en el gráfico.  
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Jobs Market Insights (JMI).



Realizando una correspondencia entre las categorías del JMI con las familias profesionales de la FPE, se han analizado las **categorías de forma agrupada**, para esto se han unido las categorías que están relacionadas o son equivalentes. En este caso, el mayor porcentaje es un 29,52% que alcanza la unión de categorías relacionadas con *Comercio*, seguido de las vinculadas con *Servicios Sociales y a la Comunidad*, con un 15,06% y de las relacionadas con *Producción-Industria* con un 8,15%.

GRÁFICO 4. DISTRIBUCIÓN DE UNIÓN DE CATEGORÍAS



Nota: La categoría Agricultura, no se recoge explícitamente en el JMI, por lo que no aparece en el gráfico.  
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Jobs Market Insights (JMI).



## 2 | Actualización de las Especialidades Formativas del Informe ANEFO-21

### 2.1. Objetivo y premisas sobre la actualización de las especialidades formativas

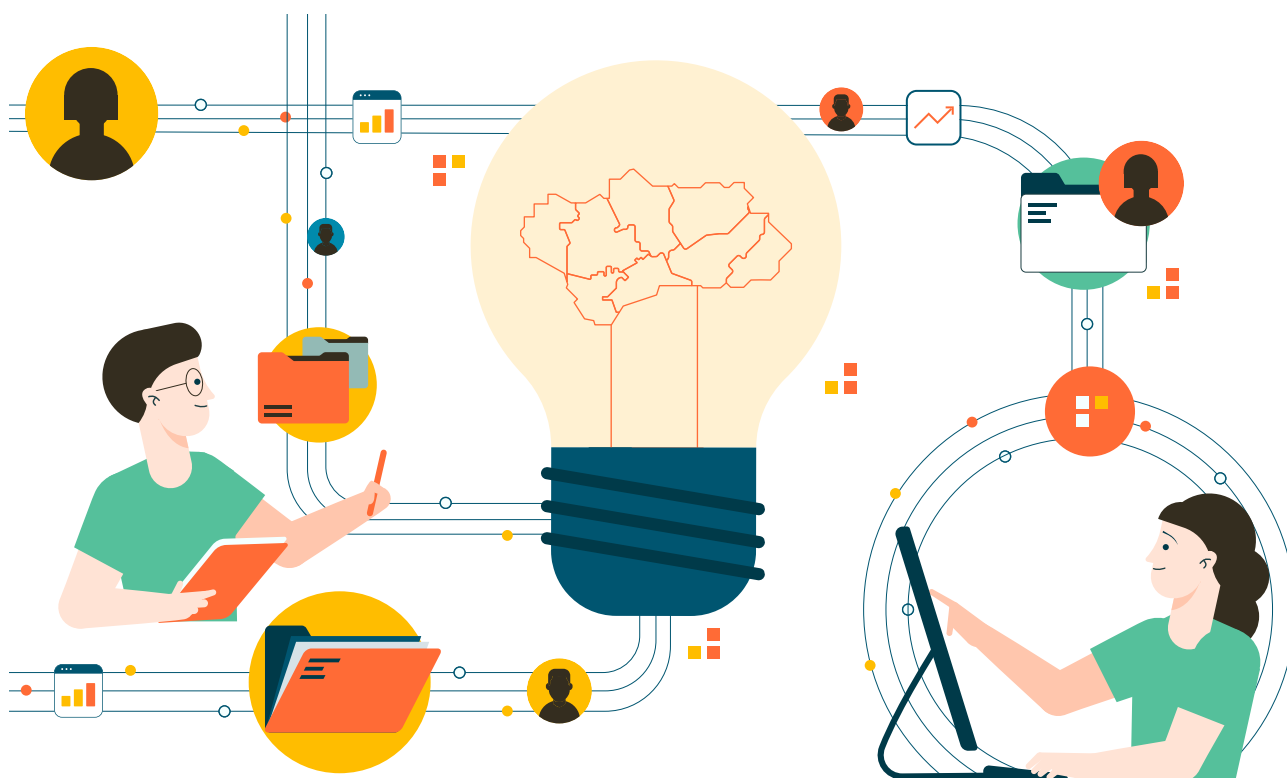
El objetivo del presente trabajo es la actualización de las respuestas formativas propuestas en el Estudio de Detección y Análisis de Necesidades Formativas para la Planificación de la FPE del año 2021, con las nuevas especialidades formativas del Catálogo.

La presente actualización pretende ver el grado de respuesta formativa que tienen las nuevas especialidades que se han ido incorporando al Catálogo con las necesidades detectadas en el Estudio ANEFO-21 para incorporarlas o, en algún caso, sustituirlas.

En el Informe provincial de *Detección y Análisis de Necesidades Formativas 2021*, tras su valoración, se seleccionaron **275 especialidades formativas consideradas como altamente demandadas en el mercado laboral (ANEXO 6: Resultados para una propuesta de programación de Formación para el Empleo)**. Para facilitar el análisis, se dividieron en 3 niveles de prioridad, *alta* (Las 50 mejor posicionadas), *media* (de la 51 hasta la especialidad 100) y *baja* (desde la 101 hasta la especialidad 275). Todas estas especialidades están dirigidas *prioritariamente a personas desempleadas*.

Además, de forma complementaria, fueron analizadas determinadas especialidades formativas destinadas *prioritariamente* a personas ocupadas, de las que en el Informe Andaluz se recogieron las 50 más valoradas por las distintas provincias. La mayoría de estas procedieron de las opiniones que se registraron en las entrevistas a informantes clave.

Esta distinción de especialidades formativas en el Estudio, y que el Catálogo ha categorizado hasta este momento, se mantuvo tras algunas decisiones y en vista a futuras programaciones que obligaban un mayor enfoque hacia las personas trabajadoras en situación de desempleo. No obstante, en su momento todas fueron analizadas y valoradas por lo que, el actual proceso de actualización, ha sido una excelente oportunidad para hacerlas visibles, asignarles una posición e integrarlas en un único registro.



## 2.2. Proceso de actualización de las especialidades formativas

El proceso seguido para la actualización ha tenido como punto de partida el Anexo 6 del ANEFO-21 sobre el que se han realizado las siguientes operaciones:

### 1ª FASE. Elaboración del registro único 2021

Se ha llevado a cabo, un **registro único**, partiendo de las 275 especialidades relacionadas según el grado de prioridad (Anexo 6 del Informe provincial) y complementándolo con las 155 especialidades formativas catalogadas como *prioritariamente dirigidas a personas ocupadas* (PO o código 31) y que fueron identificadas en el apartado 4 del Informe provincial 2021.

En Córdoba se han integrado un total de **100** especialidades formativas, de las 155 propuestas. A continuación se muestra la distribución de estas especialidades por familias y áreas profesionales.

**TABLA 2 | ESPECIALIDADES FORMATIVAS PRIORITARIAMENTE DIRIGIDAS A PERSONAS OCUPADAS, POR FAMILIAS Y ÁREAS PROFESIONALES**

FAMILIA PROFESIONAL	ÁREA PROFESIONAL	NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS
AGRARIA	AGRICULTURA	4
	ACTIVIDADES Y TÉCNICAS GRÁFICAS ARTÍSTICAS	1
	DISEÑO GRÁFICO Y MULTIMEDIA	3
ARTES Y ARTESANÍA	JOYERÍA Y ORFEBRERÍA	1
COMERCIO Y MARKETING	LOGÍSTICA COMERCIAL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE	2
	MARKETING Y RELACIONES PÚBLICAS	1
	COMPRAVENTA	2
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	2
ENERGÍA Y AGUA	EFICIENCIA ENERGÉTICA	1
FABRICACIÓN MECÁNICA	PRODUCCIÓN MECÁNICA	1
HOSTELERÍA Y TURISMO	RESTAURACIÓN	42
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	DESARROLLO	1
	SISTEMAS Y TELEMÁTICA	1



FAMILIA PROFESIONAL	ÁREA PROFESIONAL	NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	2
	FRÍO Y CLIMATIZACIÓN	2
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	ALIMENTOS DIVERSOS	1
	PANADERÍA PASTELERÍA, CONFITERÍA Y MOLINERÍA	2
	CONSERVAS VEGETALES	1
SANIDAD	SERVICIOS Y PRODUCTOS SANITARIOS	9
	SOPORTE Y AYUDA AL DIAGNOSTICO	3
	ATENCIÓN SANITARIA	13
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	SERVICIOS AL CONSUMIDOR	1
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS	1
	CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POR CARRETERA	3
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia.

De estas especialidades formativas, cabe destacar que más de un 40% pertenecen al área de Restauración. Estas 100 especialidades se han integrado en el registro único en la misma posición de la especialidad formativa de referencia. El resultado de este proceso forma parte de la documentación soporte del Estudio y se presentan en el Anexo 4 del Informe de actualización provincial.



## 2ª FASE. Sustitución de las especialidades que han causado baja en el catálogo.

En los resultados provinciales del ANEFO-21, se ha procedido a identificar la presencia de algunas de las 146 especialidades que han ocasionado baja en el Catálogo vigente para, en su caso, proceder a su sustitución por especialidades de nuevas altas o, en su defecto, a su eliminación.

En el caso del Anexo 6 origen de Córdoba y provincia, se han detectado 6 especialidades formativas que han causado baja. En el proceso de sustitución, se han identificado especialidades nuevas que dan respuesta a la misma necesidad formativa, para 4 de ellas. A continuación se detalla el resultado de este proceso de sustitución:

TABLA 3 | ESPECIALIDADES FORMATIVAS QUE HAN CAUSADO BAJA EN EL CATÁLOGO

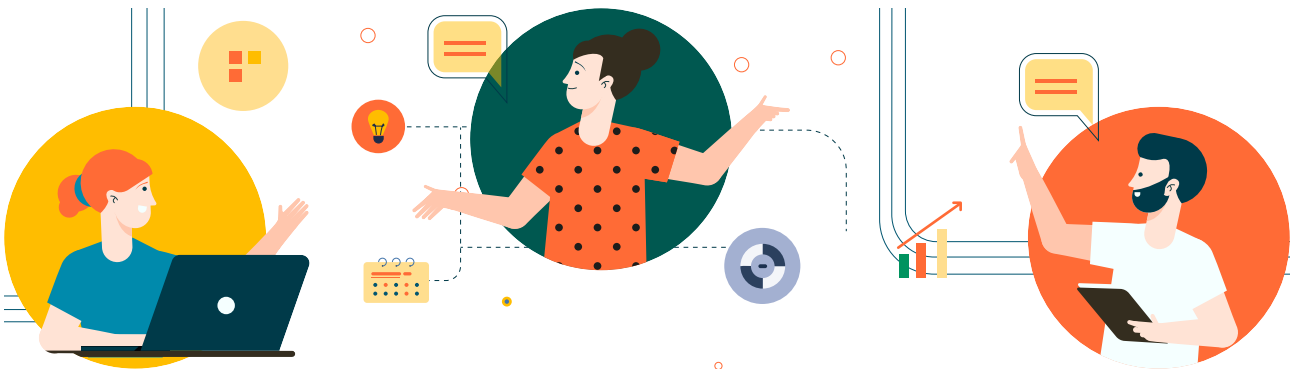
ESPECIALIDADES FORMATIVAS QUE HAN CAUSADO BAJA	NUEVA ESPECIALIDADES FORMATIVAS SUSTITUTAS
MARKETING DIGITAL Y SEARCH ENGINE (COMM02PTF)	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN EL MARKETING DIGITAL Y REDES SOCIALES (COMM45)
ANALÍTICA DE DATOS. BIG DATA (COMM03PTF)	BIG DATA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL (COMM14)
DINÁMICAS DE EDUCACIÓN EN IGUALDAD EN ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE (SSCB09PTF)	NO SE ENCUENTRA ESPECIALIDAD PARA SUSTITUÍRLA
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS A BORDO LIDERAZGO OPERACIONAL (MAPN01PTF)	NO SE ENCUENTRA ESPECIALIDAD PARA SUSTITUÍRLA
EXPERIENCIA DEL CLIENTE DIGITAL (COMM01PTF)	PROCEDIMIENTOS BÁSICOS EN LA ATENCIÓN AL CLIENTE Y ECOMMERCE (COMT16)
ACTUALIZACIÓN EN TÉCNICAS EN ENFERMERÍA Y AYUDA ODONTOLÓGICA (SANT01PTF)	ATENCIÓN INTEGRAL EN CATÁSTROFES SANITARIAS (SANT10)

Fuente: Elaboración propia.

Las especialidades formativas de *Dinámicas de educación en igualdad en actividades de ocio y tiempo libre (SSCB09PTF)* y *Gestión de recursos humanos a bordo. Liderazgo operacional (MAPN01PTF)*, no se han sustituido por nuevas, por no encontrarse especialidades con competencias similares.

## 3ª FASE. Actualización del Registro Provincial de especialidades formativas ANEFO-21.

Se han incorporado al Anexo 4 del Informe provincial del ANEFO-21, 204 especialidades nuevas del Catálogo, asignándoles la misma puntuación y posición que las especialidades recogidas en el Informe 2021 con las que se han relacionado, actualizando de este modo, de forma definitiva los resultados obtenidos.



El procedimiento se ha realizado en el ámbito provincial por las personas componentes del Equipo provincial de necesidades formativas y por aquellas que puntualmente han sido consultadas, por poseer criterios más cualificados en los ámbitos estudiados.

#### 4ª FASE. Validación interna. Obtención del listado único actualizado.

Finalizado el proceso de inclusión se ha obtenido el **Listado único actualizado**, validado internamente por el Equipo provincial. Las nuevas especialidades formativas incorporadas se han registrado acompañando siempre a la especialidad origen, y priorizadas entre ellas. Este es el listado que se ha llevado para su validación externa.

#### 5ª FASE. Validación Externa de la inclusión de las nuevas especialidades formativas.

Elaboración del Anexo 6 actualizado con los resultados para una propuesta de programación de especialidades formativas para el año 2023.

Al objeto de refrendar las nuevas especialidades formativas enumeradas en el Anexo 6, se hace necesario contrastar las decisiones tomadas en relación a la inclusión/sustitución de cada una de ellas. Para ello se han sometido a discusión y verificación de los sectores y actividades económicas, representadas por personas expertas relacionadas con las actividades y ocupaciones objeto de estudio.

Las especialidades formativas propuestas por todas las provincias para su actualización se han unificado, organizado y distribuido para su validación siguiendo criterios objetivos. En este sentido, en la provincia de Córdoba se han llevado a validación 68 nuevas especialidades formativas correspondientes a todas las provincias y organizadas en una mesa y en consultas. En concreto, se ha llevado a cabo:

- **Mesa Comercio-Marketing.** Se han validado un total de 46 especialidades, de entre las aportadas por todas las provincias y han participado un total de 6 expertos como representantes del tejido productivo.
- **Consultas a informantes clave** expertos en el sector de **Madera y Mueble.** En ellas se han validado un total de 19 especialidades de entre las aportadas por todas las provincias y han participado un total de 3 expertos como representantes del tejido productivo.

Como resultado del proceso de validación externa llevado a cabo en la provincia de Córdoba se han **validado y priorizado 65 nuevas especialidades formativas** de las 68 propuestas inicialmente a nivel autonómico.

La estructura, composición y metodología se describen en el Informe andaluz de la actualización del ANEFO-21.



### 3 | Resultados de la actualización

Una vez finalizado el proceso de validación, llevado a cabo mediante la celebración de Mesas técnicas y Consultas, se ha procedido a la elaboración del listado provincial definitivo, dando como resultado el Anexo 6 provincial actualizado.

En el caso de Córdoba y provincia se han validado **106 nuevas especialidades formativas**, que se han integrado junto a las especialidades recogidas en los resultados del Informe de Córdoba del ANEFO-21.

**TABLA 4 | LISTADO DE NUEVAS ESPECIALIDADES FORMATIVAS VALIDADAS AGRUPADAS POR FAMILIAS Y ÁREAS PROFESIONALES**

FAMILIA PROFESIONAL	ÁREA PROFESIONAL	NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS VALIDADAS
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	ADMINISTRACIÓN Y AUDITORIA	3
	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	1
	FINANZAS Y SEGUROS.	2
AGRARIA	JARDINERÍA	1
	AGRICULTURA	1
ARTES GRÁFICAS	DISEÑO GRÁFICO Y MULTIMEDIA	2
	EDICIÓN	1
	JOYERÍA Y ORFEBRERÍA	1
COMERCIO Y MARKETING	LOGÍSTICA COMERCIAL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE	6
	MARKETING Y RELACIONES PÚBLICAS	8
	COMPRAVENTA	1
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	2
	MÁQUINAS ELECTROMECAÑICAS	1
	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIÓN	2
ENERGÍA Y AGUA	AGUA	1
	EFICIENCIA ENERGÉTICA	1
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	ALBAÑILERÍA Y ACABADOS	2
	ESTRUCTURAS	1
	COLOCACIÓN Y MONTAJE	1
	PROYECTOS Y SEGUIMIENTO DE OBRAS	2
	MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN	1

FAMILIA PROFESIONAL	ÁREA PROFESIONAL	NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS VALIDADAS
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	INFORMÁTICA COMPLEMENTARIA	5
	COMPETENCIA CLAVE	1
HOSTELERÍA Y TURISMO	ALOJAMIENTO	4
	RESTAURACIÓN	5
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	DESARROLLO	3
	SISTEMAS Y TELEMÁTICA	6
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	1
	FRÍO Y CLIMATIZACIÓN	2
IMAGEN Y SONIDO	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	2
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	ALIMENTOS DIVERSOS	1
	CÁRNICAS	4
	PRODUCTOS DE LA PESCA	2
	ACEITES Y GRASAS	1
MADERA Y MUEBLE	INSTALACIÓN Y AMUEBLAMIENTO	1
	PRODUCCIÓN CARPINTERÍA Y MUEBLE	3
QUÍMICA	PROCESO QUÍMICO	1
SANIDAD	ATENCIÓN SANITARIA	1
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE	GESTIÓN AMBIENTAL	3
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS	1
	FORMACIÓN Y EDUCACIÓN	2
	ATENCIÓN SOCIAL	6
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS	3
	CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS POR CARRETERA	4
	CARROCERÍA DE VEHÍCULOS	3
<b>TOTAL</b>		<b>106</b>

Fuente: Elaboración propia.

La presentación de los resultados de la actualización se realiza sobre el mismo esquema que en el ANEFO-21 en su **ANEXO 6: Resultados para una propuesta de programación de Formación Profesional para el Empleo**.

Consta además, en la documentación del Estudio, el listado completo de los resultados validados de la provincia.

A continuación, se analizan y describen los resultados reflejados en el Anexo 6 de la actualización formado por las 269 especialidades formativas (ya que 6 han causado baja en el Catálogo) del Informe provincial del ANEFO-21 y las 106 especialidades nuevas incorporadas, hasta un total de 375 especialidades.

Las 106 nuevas especialidades que se han validado, quedan enmarcadas en un total de 20 familias profesionales.

Como se observa en el siguiente gráfico destacan entre ellas, por reunir un mayor número de especialidades formativas las siguientes familias:

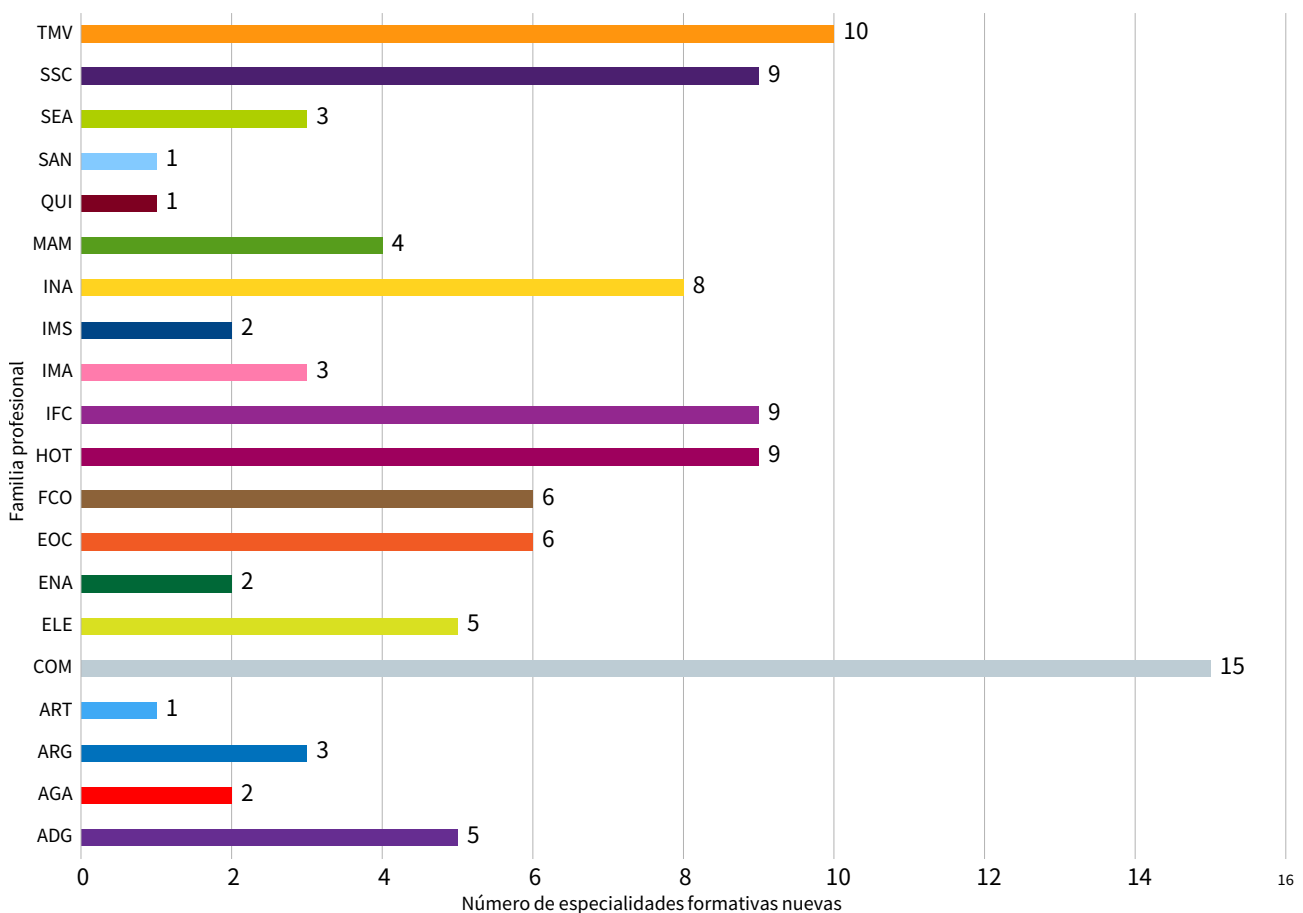
**En primer lugar**, la familia profesional de Comercio y Marketing, con un mayor número de especialidades nuevas, 15.

**En segundo lugar**, con una representación de 10 especialidades, se encuentra la familia de Transporte y Mantenimiento de Vehículos.

**Y en tercer lugar**, con 9 especialidades, destacan las familias de Hostelería y Turismo, Informática y Comunicaciones y Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

Las familias profesionales con menor representación en la actualización han sido: Sanidad, Química y Artes y Artesanía, todas con una sola especialidad nueva.

**GRÁFICO 5 | ESPECIALIDADES FORMATIVAS NUEVAS VALIDADAS POR FAMILIA PROFESIONAL**



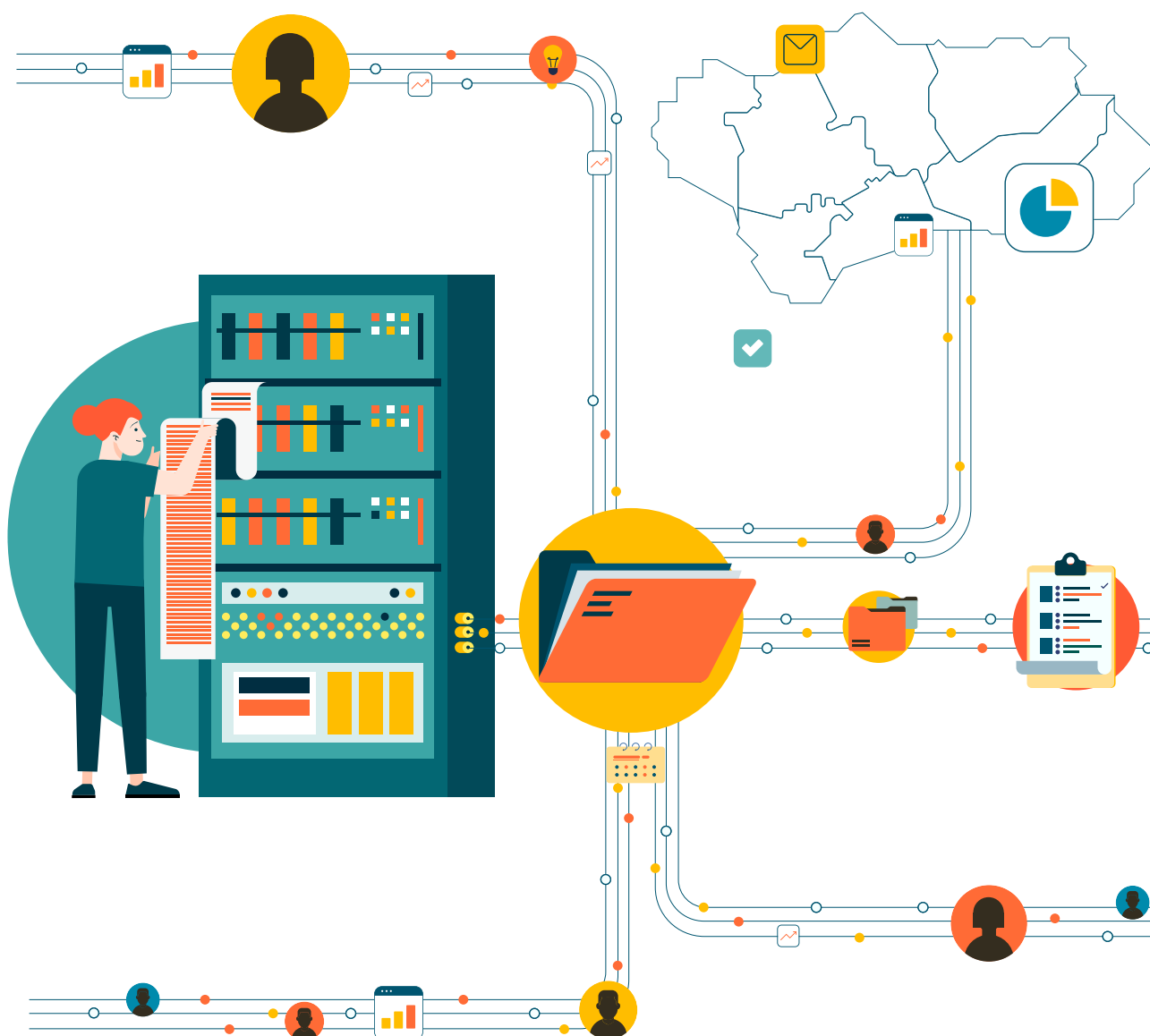
Fuente: Elaboración propia.

Si se toma en consideración estos resultados y se relacionan con los datos que nos facilita el *Informe del Mercado de Trabajo de Córdoba (datos 2021)* elaborado por el SEPE, se observa como una de las grandes amenazas que afecta al sector del Comercio es, el riesgo a la destrucción del comercio al por menor ante las deficiencias en la digitalización del sector y el cambio en el estilo de consumo.

En este sentido, la naturaleza de las especialidades formativas señaladas por informantes clave y participantes en la Mesa sectorial, responde a la necesidad de enfocar la formación en nuevas tecnologías y el mundo digital, facilitando así la digitalización del sector y la implantación de nuevas tecnologías.

Así mismo, la familia de Transporte también ha destacado por el número de las nuevas especialidades propuestas, lo cual guarda especial relación con la pronta creación de empresas auxiliares, que se prevé que nazcan bajo el amparo de la nueva base logística del ejercito de tierra ubicada en Córdoba. Se espera que la puesta en marcha de este nuevo proyecto, sirva para reactivar el sector y comience a demandar mano de obra cualificada, ya que supondrá una inyección de nuevas contrataciones para el territorio y un impulso para los sectores afines a esta base.

Por otro lado, hay una serie de especialidades que ya no aparecen en el Anexo 6: *Resultados para una propuesta de programación de Formación Profesional para el Empleo*, porque han causado baja en el Catálogo de especialidades. En estos casos, se han sustituido por otras especialidades actuales que dan respuesta adecuada a la misma necesidad formativa.



## 4 Conclusiones

Los trabajos desarrollados para confeccionar la actualización del ANEFO-21 han servido, para contrastar con el tejido productivo la actualización de la oferta de especialidades formativas. Los resultados obtenidos muestran que es necesario continuar con esta forma de trabajo, en pro de alcanzar la implicación de los distintos actores en la confección y selección de contenidos necesarios, para apoyar el desarrollo socioeconómico de nuestras ciudades y pueblos.

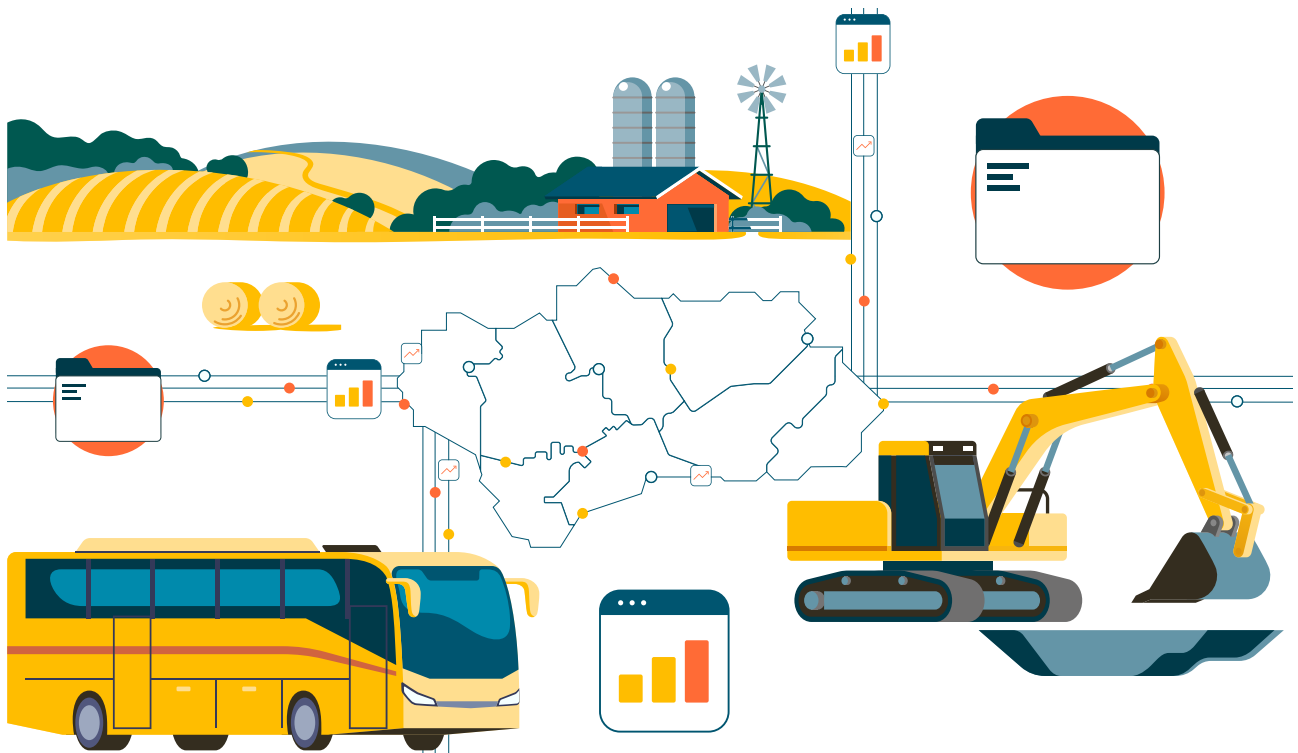
El contacto con los agentes socioeconómicos de la zona ha servido para constatar, entre otras cosas, la importancia que tiene el mantener una periodicidad constante en las actualizaciones. Con ello, se responderá a las demandas del mercado a corto o medio plazo, para ayudar con la formación a la hora de propiciar los elementos oportunos para el desarrollo de proyectos e iniciativas de cada zona.

En el caso de Córdoba, el importante proyecto que supone la implantación y puesta en marcha de la **nueva base logística militar del ejército de tierra**, influirá no sólo en la capital cordobesa sino también en su provincia. En este sentido, se deben conocer las necesidades formativas demandadas en cada zona y por cada sector para cubrir a tiempo las necesidades futuras.

La realidad del tejido empresarial de la zona viene marcada por un universo formado en su inmensa mayoría, no sólo por pequeñas y medianas empresas (PYMES), sino por microempresas en las que muchas veces la/el profesional autónoma/o se ve en la necesidad de contratar los servicios de asesoría a una empresa especializada o asesor, o bien formarse para poder asumir directamente la ejecución de las tareas propias de gestión de cualquier empresa.

En este sentido, fruto de las actividades de validación llevadas a cabo (Mesas técnicas y Entrevistas con informantes clave) se ha podido llegar a la conclusión de la importancia de propiciar a través de la formación, la renovación y modernización del tejido empresarial. Se trata pues, de tener en cuenta a la formación como una herramienta indispensable para incrementar la competitividad de las empresas, lo que redundará en un aumento de su capacidad para ofrecer empleo.

Los canales de comunicación, que la administración disponga en esta materia con los agentes socioeconómicos, deben estar permanentemente abiertos y en funcionamiento. Esto no debe entrar en confrontación alguna, con el hecho de que se sigan confeccionando y publicando informes periódicos (anuales, bianuales, ...) que ayuden tanto a reflejar la realidad de cada sector o de cada provincia, así como al diseño de la oferta formativa para atender las necesidades detectadas.





## 5 | Difusión

La finalidad última de este trabajo no es otra que, la de ofrecer información actualizada sobre las necesidades de formación detectadas en el ANEFO-21, para lo que se ha seguido una de las principales recomendaciones del Informe: la necesidad de la difusión de estos resultados como avance, no solo a la programación sino también hacia el resto de los agentes que intervienen en la Formación Profesional para el Empleo.

En ese sentido se ha diseñado el plan de difusión de los resultados a partir de las pautas contempladas en el ANEFO-21, ampliando sus medidas, siempre que ha sido posible, para generar un mayor impacto.

### GRÁFICO 6 | ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN



## 6 Relación de personas y entidades participantes en la actualización

TABLA 5 | PERSONAL TÉCNICO PARTICIPANTE

	Nombre y apellidos
<b>EQUIPO PROVINCIAL</b>	María Jesús Collado Romero
	Joaquín Aguilar Gil
	Encarnación Padilla Vázquez
	Julia López Agreda
	María Estela Pérez Quintero
<b>PERSONAL DE APOYO</b>	Araceli Cabello Jiménez
	Raquel Díaz Pérez
	Emilia Pulido Pareja

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 6 | ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARTICIPANTES

ENTIDAD	CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
<b>CECO</b>	Presidente	Antonio Díaz Córdoba
<b>Cámara de Comercio de Córdoba</b>	Coordinador Formación, Empleo y Desarrollo Empresarial	Juan Miguel Marín Gutiérrez
<b>Centro Comercial Abierto Viñuela</b>	Presidente	Manuel Valentín Calvo Diéguez
<b>Comercio Córdoba</b>	Presidente	Rafael Bados Moreno
<b>Plan A-B</b>	GERENTE	Nacho Espino Quintana
<b>ECCUO</b>	Chief Executive Officer	Juan Ruiz
<b>AICOR</b>	CEO	Juan Jesús Notario Cepas
<b>Centro Comercial Abierto Centro Córdoba</b>	Presidente	Manuel Blasco García
<b>Maderas y Proyectos Cordosur</b>	Gerente	Juan Francisco Morán Benítez
<b>Tapicerías París</b>	Gerente	Alejandro Rodríguez Coín
<b>VISOBATH</b>	Responsable RRHH	Luis Manuel Arjona Prieto

Fuente: Elaboración propia.

## 7 | La actualización en números

En actualización del Informe provincial del Estudio, han participado un total de 8 personas en la que, algunas de ellas, han tenido distintos cometidos. Por este motivo, se ha tenido en cuenta esta situación para contabilizarlas sin duplicidad en el total de personas que han participado en el actualización.

**TABLA 7 | PERSONAL TÉCNICO PARTICIPANTE**

	PERSONAS PARTICIPANTES EN EL ESTUDIO
Equipo provincial	5
Equipo de apoyo al equipo provincial	3
Otro personal de apoyo	
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>

Fuente: Elaboración propia .

**TABLA 8 | NÚMERO DE PARTICIPANTES EN MESAS TÉCNICAS DE VALIDACIÓN Y ENTREVISTAS**

	NÚMERO DE EMPRESAS O ENTIDADES PARTICIPANTES	NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES
Mesas Técnicas de trabajo	6	6
Entrevistados como informantes clave	3	3
Otros participantes expertos consultados	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>11</b>

Fuente: Elaboración propia .

**TABLA 9 | NÚMERO DE EMPRESAS CONTACTADAS**

	NÚMERO DE EMPRESAS CONTACTADAS
Mesas Técnicas de trabajo	13
Entrevistados como informantes clave	3
Otros participantes expertos consultados	2
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>

Fuente: Elaboración propia .

**TABLA 10 | NÚMERO DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS ESTUDIADAS Y VALIDADAS PARA EL INFORME PROVINCIAL**

ESPECIALIDADES FORMATIVAS	
Estudiadas	1.109
Remitidas a validación	204
Validadas	106

Fuente: Elaboración propia .

**TABLA 11 | NÚMERO DE INFORMES EMITIDOS A LA COORDINACIÓN DEL ESTUDIO**

INFORMES EMITIDOS	12
-------------------	----

Fuente: Elaboración propia .

**TABLA 12 | NÚMERO DE REUNIONES MANTENIDAS PARA LA ACTUALIZACIÓN**

REUNIONES DE EQUIPOS	
Equipo provincial	5
Reuniones de coordinación en la provincia	2
Reuniones con el Equipo autonómico	3

Fuente: Elaboración propia .

**TABLA 13 | NÚMERO DE MENSAJES DE CORREO ENVIADOS Y RECIBIDOS**

MENSAJES DE CORREOS	ENVIADOS	RECIBIDOS
Cuenta oficial del Estudio	22	59
Cualquier otro correo corporativo	56	48

Fuente: Elaboración propia.

# ANEXOS

## **Actualización del Anexo 4 ANEFO-21 Córdoba. Especialidades formativas estudiadas como respuesta a las necesidades detectadas.**

El ANEXO informe puede descargarse en el siguiente enlace o escaneando el código QR:

[https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2023/06/necesidades\\_formativas\\_anexo4\\_COR\\_22.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/inline-files/2023/06/necesidades_formativas_anexo4_COR_22.pdf)



## **Actualización del Anexo 6 ANEFO-21 Córdoba. Resultados actualizados para una propuesta de programación de Formación para el Empleo**

El ANEXO informe puede descargarse en el siguiente enlace o escaneando el código QR:

[https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/2023-06/necesidades\\_formativas\\_anexo6\\_actualizado\\_CORDOBA.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/2023-06/necesidades_formativas_anexo6_actualizado_CORDOBA.pdf)









**Junta de Andalucía**

